



El INAH participa en las actividades del 8° Encuentro con la Tierra, en la Ciudad de México

- La presidenta del Consejo de Paleontología, Felisa Aguilar Arellano, impartió la charla "El patrimonio paleontológico en México"
- Además, se instaló la carpa "Central fósil: descubriendo el mundo de la paleontología" en hubo actividades sobre el tema

¿Qué son los fósiles? ¿Son nuestro patrimonio? ¿De qué manera se estudian? Preguntas como estas fueron respondidas durante la charla "El patrimonio paleontológico en México", impartida por la presidenta del Consejo de Paleontología (ConPal) del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Felisa Aguilar Arellano. "Se cuenta con registros desde el Precámbrico hasta el Pleistoceno. La diversidad es abundante e incluye trilobites, dinosaurios, mamuts, perezosos gigantes, entre otros".

Con entusiasmo, soltura y, al mismo tiempo, rigor académico, la titular del órgano consultivo en materia paleontológica del INAH, institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, participó en la jornada de actividades en el marco del 8° Encuentro con la Tierra. Geodiversidad y geopatrimonio: ¡Conozcamos nuestro territorio!, organizado por el Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 1 de octubre de 2023, cuyo objetivo es compartir y divulgar con la comunidad el quehacer de las ciencias de la Tierra.

En el encuentro, el ConPal participó con un stand en las carpas distribuidas en la Alameda de Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc, llamado "Central fósil: descubriendo el mundo de la paleontología", atendido la bióloga Leticia Alvarado Mendoza y la licenciada Norma Lara Barajas, y el personal del Centro de Investigación del Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinametzin, el doctor Ángel Alejandro Ramírez Velasco, el biólogo Omar Moreno, el restaurador Daniel Melgoza y el arqueólogo Leonardo Mercado. En este espacio, las y los asistentes colorearon esquemas del mamut colombino y del dinosaurio platicador (*Tlatolophus galorum*),



jugaron una partida de ajedrez con figuras de dinosaurios y se enteraron sobre las tareas del INAH tanto en investigación como en la protección de los fósiles.

En el auditorio del Museo del Instituto de Geología, Felisa Aguilar Arellano habló sobre la relevancia de las rocas, desde esas que de manera despistada podríamos patear, hasta aquellas que conforman parte de los paisajes de las colosales barrancas, como las del Cobre, en Chihuahua, o el monolito de la Peña de Bernal.

Para los especialistas en geología, las rocas son las evidencias de cómo ha evolucionado el planeta Tierra, y a través de los fósiles, objeto de estudio de los paleontólogos, sabemos qué seres vivos existieron hace miles o millones de años.

Ahora bien, si esos fósiles o huesos fueron hallados en el territorio que hoy abarca México, entonces forma parte del patrimonio nacional que nos corresponde a los mexicanos proteger, conservar, difundir y disfrutar.

Es precisamente en el renglón de dar a conocer a las localidades y comunidades la importancia y la labor de los investigadores es que el INAH, a través del Consejo de Paleontología, que depende de la Coordinación Nacional de Arqueología, participa en estos eventos, los cuales buscan crear conciencia sobre la relevancia de las investigaciones como una manera de preservar hacia el futuro evidencias prehistóricas sobre el devenir del planeta, la biodiversidad y la geodiversidad.

“El patrimonio paleontológico es el conjunto de fósiles y sus yacimientos, que son la evidencia del pasado geológico y biológico del país”, afirmó la especialista, quien dio un recuento de la disciplina en México. Mencionó que hacia 1960 inician los estudios cuyo objeto principal de investigación eran los fósiles, y no solo como herramienta de la geología y, desde entonces, se han abierto espacios en la UNAM, el IPN y el INAH para la especialización en el trabajo de campo y de laboratorio.

La charla concluyó con los avances en materia de legislación sobre la protección de los bienes paleontológicos. La paleontóloga refirió los lineamientos normativos que fueron aprobados en 2020, los cuales se encuentran públicos y disponibles en la normativa interna del INAH, los cuales buscan crear criterios de preservación



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

e investigación para ir, desde la academia, creando protocolos para las futuras generaciones.

